



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

885 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

17/02/2025 A 31/12/2025

**4. Nombre contratista**

ARLEY ALEXANDER VARGAS OJEDA

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

17589251

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

**8. Lugar de ejecución**

ARAUCA - ARAUCA

GT ARN ARAUCA

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

**1. Número del contrato**

885 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

17/02/2025 A 31/12/2025

**19** Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.

Si

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	<p>Durante el periodo de ejecución del contrato, que corresponde del 17/02/2025 al 31/12/2025, se realizaron las siguientes actividades de orientación técnica, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación, viabilización y aprobación de planes de negocios y proyectos productivos de carácter individual, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico del territorio, los conocimientos técnicos, habilidades, destrezas y experiencia de las personas en los procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial:</li> </ul> <p>BIE-PDN-38683, PPR 0454-18            BIE-PDN-38791, PPR 0071-19            BIE-PDN-38885, PPR 0314-18            BIE-PDN-38813, PPR 0383-16            BIE-PDN-38982, PPR 0335-16            BIE-PDN-39171, PPR 0590-16            BIE-PDN-39275, PPR 0245-19            PRE-PP-38506, PER 60-02580            PRE-PP-38823, PER 60-14146            BES-PP-39269, PAD S0434-2023            BES-PP-39270, PAD S0123-2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de bienes e insumos de proyectos productivos individuales y planes de negocios, previa gestión del acta desde el SIRR.</li> </ul> <p>BIE-PDN-38683            BIE-PDN-38791            BIE-PDN-38885            BIE-PDN-38813            BIE-PDN-38982            BIE-PDN-39171            PRE-PP-38506            PRE-PP-38823</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de formatos de implementación de proyectos productivos y planes de negocios en los procesos de reincorporación (individuales y colectivos), reintegración, atención diferencial y fuerza pública:</li> </ul> <p>IR-F-11 Instrumento de Seguimiento a Unidades De Negocio (ISUN)            IR-F-111 Acta de Inicio de Asistencia Técnica Para Proyectos Productivos            IR-F-112 Instrumento de seguimiento a proyectos productivos colectivos            IR-F-208 Acta de cierre a proyectos productivos colectivos.            IR-F-135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales.            IR-F-153 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos para los Procesos de Atención Diferencial y Comparecientes de Fuerza Pública Ante la Jurisdicción Especial para la Paz.            IR-F-CU-SIRR-Productividad-F-0011 Formato Acta de Entrega - BIE            IR-F-CU-SIR-Productividad-F-0010 Formato Acta de Entrega - PRE            IR-F-CU-SIR-Bie-0050 Formato Acta De Entrega - BES</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	<p>- Se realizó o apoyó la subsanación de ajustes a documentos contenidos en los expedientes de los proyectos productivos y planes de negocios en ruta para desembolso en los plazos establecidos.</p> <p>- Se lideró la realización de doce mesas de generación de ingresos para desarrollar estrategias que estimularan el emprendimiento o el fortalecimiento de los PRE de carácter individual y colectivo, BIE y BES, así como una adecuada implementación y seguimiento oportuno.</p> <p>- Se participó en espacios presenciales y virtuales de transferencia de conocimientos con el Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central, en el marco de los nuevos métodos operativos de Agencia para el acceso al apoyo económico en los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y fuerza pública; abordar estrategias de seguimiento y acompañamiento a los proyectos productivos y planes de negocios; e implementar acciones del componente reincorporación económica del PRI, cierre y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual.</p> <p>Se realizó y orientó la realización de seguimientos a la implementación de cinco (5) proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del CNR, con registro de información en la herramienta de Excel establecida por la Agencia y aplicación del formato IR-F-208 Acta de cierre a los proyectos productivos colectivos:</p> <p>PRE-PP-31081 PRE-PP-31180 PRE-PP-31390 PRE-PP-33287 PRE-PP-35290</p> <p>- Se orientó y acompañó el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de nueve proyectos productivos individuales y 11 planes de negocios y registro de la información en los módulos ISPPI e ISUN del SIRR:</p> <p>PRE-PP-37330 PRE-PP-37414 PRE-PP-37508 PRE-PP-37617 PRE-PP-38322 PRE-PP-38506 PRE-PP-38823 BES-PP-38639 BES-PP-38681 BIE-PDN-38164 BIE-PDN-38349 BIE-PDN-38365 BIE-PDN-38412 BIE-PDN-38478 BIE-PDN-38512 BIE-PDN-38567 BIE-PDN-38683 BIE-PDN-38791 BIE-PDN-38885 BIE-PDN-38813</p> <p>- Se apoyó y acompañó la construcción de los planes de sostenibilidad y de fortalecimiento de los siguientes proyectos productivos colectivos, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad de la Agencia:</p> <p>PRE-PP-31180 por valor de \$399.540.240 PRE-PP-31390 por valor de \$399.774.000 PRE-PP-33287 por valor de \$399.924.190</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se participó en 7° sesión del Comité de la Estrategia de Sostenibilidad, para la discusión y aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento del PRE-PP-31180.</li> <li>- Se participó en la 9ª sesión del Comité de la Estrategia de Sostenibilidad, para la validación de ajustes solicitados al Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento del PRE-PP-31180. y discusión y aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento de los PRE-PP-31390.</li> <li>- Se participó en la 15ª sesión del Comité de la Estrategia de Sostenibilidad, para la discusión y aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento del proyecto productivo colectivo PRE-PP-33287.</li> <li>- Se participó en el espacio de capacitación sobre procesos y procedimientos de la Estrategia de Sostenibilidad, con el Grupo de Sostenibilidad Económica – GSE del Nivel Central.</li> <li>- Se apoyó y acompañó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, en las actividades de socialización y firma del acta de inicio de la implementación de los Planes de Sostenibilidad y Planes de Fortalecimiento de los Proyectos Productivos Colectivos PRE-PP-31180, PRE-PP-31390. Y PRE-PP-33287 y desarrollo de actividades contenidas en los POA de cada proyecto.</li> </ul>
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Se desarrollaron las siguientes acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación y participación de la Cooperativa Agrícola para la Paz – AGROPAZ a la FERIA PAZATE, para la comercialización y acceso a mercado de los productos aceite extra virgen de sachá inchi, nueces tostadas de sachá inchi y jabón artesanal con sachá inchi.</li> <li>- Caracterización comercial de las formas asociativas del AETCR Filipinas, para estrategia de comercialización de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano y capacitación en mercadeo y marketing digital.</li> <li>- Caracterización comercial de tres proyectos productivos individuales de Arauca, postulados para acceder a los beneficios de la estrategia de mercadeo y comercialización de la Agencia.</li> <li>- Postulación y registro de marca la "Flor de Sabana" para los derivados lácteos de la Asociación Flor de Sabana, ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.</li> <li>- Postulación y registro de marca la "Villa Miel" para los derivados de miel de abejas de la Asociación para la Vida y la Paz – ASOVIP, ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.</li> <li>- Postulación y participación de la Cooperativa Agrícola para la Paz – AGROPAZ a la FERIA AGROEXPO 2025, para la comercialización y acceso a mercado de los productos derivados del sachá inchi.</li> </ul>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de trabajo con la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR para la continuidad de la estrategia "Feria empresarial y vitrina comercial canastas de paz" en la vigencia 2025, como una posible acción para facilitar el mercadeo y la comercialización de productos de la población sujeto de atención.</li> <li>- Espacios de interacción con el Grupo de Sostenibilidad Económica - GSE del Nivel Central, en el marco de la Estrategia de Comercialización y Acceso a Mercados de la Agencia, para su implementación en territorio.</li> </ul>
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>Acciones de orientación y acompañamiento desarrolladas con las formas asociativas de reincorporados presentes en el departamento de Arauca, de acuerdo con sus necesidades, de la población afiliadas y sus proyectos e iniciativas productivas colectivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación de Reincorporados y Campesinos – ASOREICAM, respecto a la ruta de acceso a tierras para proyectos productivos colectivos o iniciativas productivas autogestionadas y se facilitó una minuta de carta modelo para la postulación de predios e iniciar la ruta ARN – ANT. De otra parte, se asesoró sobre cómo desarrollar la asamblea general ordinaria conforme lo establecido en los estatutos de la organización y los documentos requeridos para la renovación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio.</li> <li>- AGROPAZ, CHP, ANTVOZ, AIAA, Pisando Firme y Flor de Sabana, sobre la asamblea ordinaria de asociados, medio, responsable y antelación para realizar la convocatoria, quorum deliberatorio y decisorio, el acta de la reunión y documentos requeridos en la Cámara de Comercio para la renovación del registro mercantil.</li> <li>- Asociación de Indígenas y Afros de Arauca - A.I.A.A sobre el proceso de acceso a la Estrategia de Sostenibilidad Económica de la Agencia en el marco de sus iniciativas productivas autogestionadas, la ruta de acceso a tierras de forma colectiva, avances en los procesos de compra de predios al interior de la ANT y la sistematización de la información contable a través del paquete contable entregado por la Corporación para el desarrollo empresarial y solidario – CODES.</li> <li>- Pisando Firme, ANTVOZ, AGROPAZ y Flor de Sabana para la vinculación a las líneas de desarrollo de la red TECNOPARQUE del SENA y acceder a los beneficios de asistencia técnica.</li> <li>- Asociación por la Vida, la Paz, la Reconciliación y la No Estigmatización – ASOPARNES para la inclusión financiera, con generación de capacidades en temas de ahorro, crédito y presupuestos y acceso a las líneas especiales de crédito del Banco Agrario de Colombia, propias y en cooperación con Bancoldex, Finagro y Gobernación de Arauca.</li> <li>- Asociación Flor de Sabana, Asociación AFPAPZ y Cooperativa AGROPAZ, frente a los términos de referencia de la convocatoria del Fondo Multidonante para el fortalecimiento del componente ambiental de los proyectos productivos colectivos y los formatos y documentos requeridos para realizar la postulación.</li> </ul>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>- Federación Ecomun del Nororiente – FECONORIENTE frente a la subsanación de ajuste de documentos presentados a la SAE para acceso al predio con FMI 410- 21158, con destino a la ejecución de proyectos productivos de ganadería doble propósito y porcicultura. De otra parte, para la formulación del perfil de proyecto productivo "Implementación de un sistema de producción intensivo en monocultivo con tilapia roja (Oreochromis SP) en estanques en geomembrana, con tecnología biofloc (BTF) y energías renovables (energía solar), para la Federación Ecomun del Nororiente – FECONORIENTE, en el municipio Saravena, departamento Arauca".</p> <p>- Asociación Flor de Sabana, Pisando Firme, ASOVIP, AIAA, CHP, ANTVOZ y la cooperativa AGROPAZ, para dar valor, identidad y visibilidad a sus productos a través del Mercadeo y Marketing Digital, con la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano.</p> <p>- Asociación Flor de Sabana en el espacio de socialización de la línea base y diagnóstico ambiental del proyecto productivo de ganadería doble propósito, realizado por el consorcio paz ambiental, en el marco de la estrategia ambiental de la Agencia.</p> <p>- Se consolidó información sobre actividades de fortalecimiento realizadas durante los cuatro trimestres</p> <p>Se realizó seguimiento a la implementación, cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica integral adelantados en el territorio por los siguientes operadores:</p> <p>- Fundación Emprendedores Sociales – FES en el marco del del convenio 1156 de 2023 suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito UNODC y el fondo Colombia en paz, cuyo objetivo principal es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito — UNODC, el Consorcio Fondo Colombia en Paz FCP vocero y administrador del Patrimonio Autónomo FCP, y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN en calidad de entidad ejecutora de la subcuenta de Reincorporación, para desarrollar acciones de transferencia tecnológica y de conocimiento, así como brindar fortalecimiento productivo y comercial a los proyectos productivos colectivos PRE-PP-31180, PRE-PP-33287, PRE-PP-31390 y PRE-PP- 35290.</p> <p>- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO convenio No. 1269 DE 2024 suscrito entre ARN y FAO, para la Implementación de las actividades de acompañamiento y asistencia técnica integral al PRE-PP-31180 beneficiario de la estrategia de sostenibilidad, según los lineamientos definidos en el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral – PAATI- de la ARN.</p> <p>- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO convenio No. 1489 de 2025 suscrito entre ARN y FAO, para la Implementación de las actividades de acompañamiento y asistencia técnica integral al PRE-PP-31390 beneficiario de la estrategia de sostenibilidad, según los lineamientos definidos en el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral – PAATI- de la ARN.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización Internacional para las Migraciones – OIM en el marco del Convenio de Cooperación Internacional No.1537 – 2025 suscrito entre ARN – OIM - FAO, para el proceso de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral a 13 proyectos productivos individuales del departamento de Arauca.</li> <li>- Se participó en la jornada presencial de actualización de métodos operativos (Reintegración, Reincorporación, Atención diferencial y Fuerza pública), para la formulación, implementación y Seguimiento del Plan de Acompañamiento de Asistencia Técnica Integral - PAATI de la Agencia, para proyectos productivos individuales y colectivos, con el Grupo de Sostenibilidad Económica – GSE de la ARN Nivel Central.</li> <li>- Se participó en el espacio virtual de transferencia de conocimientos sobre el nuevo método operativo "Manual de Implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral – PAATI", con el Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central.</li> </ul>
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el cruce de información de los 60 firmante de paz en proceso de reincorporación del GT Arauca interesados en participar de la formulación de Planes de Reincorporación colectiva, con las bases de registro de asociados de las formas asociativas, para programar las jornadas de orientación para la formulación de los Planes de Reincorporación Colectiva.</li> <li>- Se participó en los espacios de capacitación sobre los Planes de Reincorporación Colectiva y sus métodos operativos, en el marco de las jornadas pedagógicas del PRI, con la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR y la Subdirección Territorial de la ARN Nivel Central.</li> <li>- Se participó en las reuniones de equipo primario del GT para abordar la metodología establecida por la Agencia, para la socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva y establecer acuerdo para el desarrollo de las jornadas con las formas asociativas.</li> <li>- Se desarrollaron cuatro talleres de orientación para la formulación de los planes de reincorporación colectiva, conforme el guion metodológico establecido por la Agencia, con abordaje de los siguientes temas: Reconocimiento del colectivo, ¿Qué es un colectivo en reincorporación?, Requisitos para la vinculación de un proceso colectivo a la formulación a un Plan de Reincorporación Colectiva, Proceso de reconocimiento de un Área Especial de Reincorporación Colectiva, entre otros. Colectivos participantes: Asociación de Fortuleños por la Paz – AFPAP, Asociación Flor de Sabana, Cooperativa Agrícola para la Paz – AGROPAZ y Asociación por la Vida, la Paz, la Reconciliación y la No Estigmatización - ASOPARNES.</li> <li>- Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos con los colectivos de la reincorporación del departamento de Arauca, en las jornadas pedagógicas sobre los Planes de Reincorporación Colectiva y se envió el reporte que da cuenta del interés mostrado por estos en la formulación de planes colectivos y de solicitar el reconocimiento como AERC, a la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR y la Subdirección Territorial de la ARN Nivel Central.</li> </ul>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>- Se participó en el espacio virtual de refuerzo sobre temáticas relacionadas con los planes de reincorporación, cierre de acciones, evaluación y ajuste de planes, con la Unidad Técnica de Reincorporación – UTR.</p> <p>Se articularon acciones para crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en los procesos de atención de la Agencia, con las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agencia de Renovación del Territorio - ART, para la aprobación y financiación del proyecto: proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Productiva a través del Acceso a Activos Productivos con Pequeños Productores de Maíz, en el AETCR Filipinas del Municipio de Arauquita Departamento de Arauca", para beneficio de siete formas asociativas de la reincorporación (126 personas), por valor de \$2.488.016.468. También, para la actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en el marco de coordinar los esfuerzos de la ARN y como miembro del Sistema Nacional de Reincorporación, reglamentado mediante el Decreto 846 de 2024, y cuyos principios de articulación, enfoque territorial, concertación y sostenibilidad se alinean plenamente con los PDET.</li> <li>- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población sujeto de atención, a través de las líneas de emprendimiento y fortalecimiento del Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC y red tecnoparque de esa entidad. De igual forma, para socializar y retroalimentar los términos de referencia de la convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender y facilitar la postulación de la población firmante de paz del departamento de Arauca.</li> <li>- Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz – UAIFP, para realizar acciones de incidencia con actores locales y facilitar el acceso a recursos que contribuyan a la sostenibilidad económica de los firmantes de paz y colectivos.</li> <li>- Banco Agrario de Colombia, para generar acuerdos pedagógicos de inclusión financiera de la población firmante de paz, con procesos de capacitación en educación económica y financiera y acceso a créditos de fomento.</li> <li>- Consejería Presidencial para las Regiones, con el objetivo de articular acciones de trabajo en equipo con las distintas entidades del Gobierno Nacional que hacen presencia en el Territorio del Departamento de Arauca.</li> <li>- Programa Mundial de Alimentos – PMA, para conocer los alcances de la convocatoria del Fondo para la paz, establecer acuerdo para adelantar la convocatoria de manera conjunta y facilitar la postulación de las formas asociativas de firmantes de paz de Arauquita.</li> <li>- Gobernación de Arauca, para conocer la oferta disponible en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible y gestionar acciones para el fortalecimiento de los procesos productivos desarrollados por la Federación Ecomún del Nororiente – FECONORIENTE y las formas asociativas que la integran.</li> </ul>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	- 2025	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Strive Mastercard, para la transferencia de conocimiento sobre herramientas digitales que fortalecen la gestión y el acceso financiero, con el propósito de conocer, aprender y replicar estas soluciones digitales, en la implementación y acompañamiento de proyectos productivos e iniciativas económicas de los firmantes en territorio.</li> <li>- Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, para la gestión de permisos de concesión de aguas superficiales y profundas para los proyectos productivos colectivos agropecuarios, en el marco de la implementación de los Planes de Sostenibilidad aprobados por la Agencia.</li> </ul>
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Se apoyó el control y seguimiento a la gestión documental en el GT, a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en los espacios de orientación técnica por parte de la profesional del GT con funciones de gestión documental, para el control y entrega de los documentos físicos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y misionalidad de la Agencia.</li> <li>- Elaboración del Formato Único de Inventario Documental – Traslado Documental Misional mes a mes, con la relación de actas de reunión, listados de asistencia, instrumentos de seguimiento a planes de negocios (ISUN) y a proyectos productos (ISPPi e ISPRO), el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN y entrega de los documentos físicos registrados.</li> </ul> <p>Organización y foliación de los documentos físicos del Plan de Negocios y Proyectos Productivos; construcción de expedientes digitales y cargue en la carpeta compartida; proyección de memorandos de radicación; y entrega de documentos para conformación del expediente físico y traslado al Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central a través del operador 4/72.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las jornadas de capacitación virtual sobre conceptos básicos de la gestión documental y Normatividad archivística y responsabilidades de los servidores públicos frente a los archivos; y también, sobre módulo de ciclo vital del documento y organización de archivos de gestión (físicos - electrónicos e híbridos), con el equipo de Gestión Documental de la ARN Nivel Central.</li> </ul>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	<p>Actividades realizadas en el marco de las rutas de acceso a tierras de la ARN con la ANT y SAE y de vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se apoyó a la Asociación para la Vida y la Paz – ASOVIP para la ratificación de interés en los predios viabilizados por la Agencia y continuar en la ruta de solicitud de compra a la ANT por parte de la ARN.</li> <li>- Se apoyó a la Asociación de Reincorporados y Campesinos en el proceso de postulación y ratificación de los predios con FMI 410 – 83543 y 475-26788</li> <li>- Se orientó a la Federación Ecomún del Nororiente – FECONORIENTE, respecto a la documentación solicitada por la Sociedad de Activos Especiales - SAE para culminar el proceso de transferencia del predio con FMI 410-21168 y se apoyó su consecución y entrega.</li> <li>- Se participó en la sesión de trabajo con los equipos de tierras y vivienda de la ARN Nivel central y CNR Comunes, para hacer seguimiento a las solicitudes de compra y adjudicación de predios con fines de reincorporación en Arauca, revisar los avances al interior de la ANT y establecer acciones de priorización.</li> <li>- Se participó en la capacitación del instrumento Subsidio Familiar de Vivienda ARPA, donde se socializó el instrumento y aclararon las inquietudes frente a la aplicación de este con los grupos familiares que se postularán ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio para el proyecto de vivienda del AETCR Filipinas.</li> <li>- Se participó en la jornada de socialización del contrato 007F-2025 para la construcción de 187 viviendas rurales en el AETCR Filipinas suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Consorcio SERTEC.</li> <li>- Se participó en el webinar "Tierra para Quedarnos", en el que socializó los avances, retos y articulaciones interinstitucionales en el acceso a tierras para las y los firmantes del Acuerdo de Paz, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), con la participación de representantes de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT).</li> <li>- Se participó en las jornadas presencial y virtual de socialización de los métodos operativos de la ruta de acceso a tierras ANT y SAE; y de los decretos y rutas de acceso a vivienda: Decreto 585, Autogestión y autoconstrucción de vivienda, Decreto 775, Acceso a vivienda usada, Contexto guía de ahorro para vivienda, Contexto concurrencia de subsidios y Proyectos en Municipios OCAD Paz.</li> </ul>
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	<p>Se proporcionó informes, reportes e insumos para dar respuesta a PQRSD, respecto a los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retos que se evidencian en los proyectos productivos donde participan mujeres en materia de sostenibilidad y productividad, para reforzar la gestión territorial a partir de la estrategia de mujeres y género.</li> <li>- Estadística sobre proyectos productivos de la población firmante de paz en Saravena en el marco de goce efectivo de sus derechos, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Secretaría de Gobierno de Saravena radicado EXT25-003062.</li> </ul>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

885 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

17/02/2025 A 31/12/2025

- Oferta disponible en el territorio para atender el desarrollo de actividades/acciones del componente reincorporación económica del PRI, seleccionadas por los firmantes de paz y posterior priorización.

- Proyecto productivo del firmante de paz con código SIRR 60- 00220, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Policía Nacional, radicado EXT25-004088.

- Avance de actividades para la sostenibilidad económica de los procesos productivos y el fortalecimiento organizativo y asociativo de las personas en proceso de reincorporación, en articulación interinstitucional con organizaciones y entidades presentes en el territorio, contenida en el Plan de Acción de la Alerta Temprana 011/2023 de la Defensoría del Pueblo para los municipios de Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame, departamento de Arauca,

- Proyecto productivo del firmante de paz con código SIRR 60- 07153, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Unidad Nacional de Protección - UNP, radicado EXT25-004322.

- Población firmante de paz y en reincorporación interesada en participar en un proceso de vinculación temporal con el Consorcio Agua linda 2022, PQRSD radicado EXT25-003062 y se proyectó la respuesta.

- La Federación Ecomún del Nororiente – FECONORIENTE, las formas asociativas que la integran y los proyectos productivos colectivos ruta CNR e iniciativas productivas colectivas autogestionadas de estas y los proyectos productivos de las personas en proceso de reincorporación que hacen parte de la junta directiva de FECONORIENTE, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Unidad Nacional de Protección – UNP radicado EXT25-006357.

- Proyecto productivo del firmante de paz con código SIRR 60- 00125, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Unidad Nacional de Protección - UNP, radicado EXT25-008960.

- Proyecto productivo del firmante de paz con código SIRR 60- 06514, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Unidad Nacional de Protección - UNP, radicado EXT25-009594.

- Proyecto productivo individuales y colectivos de firmante de paz, que se mantienen actualmente en funcionamiento y cuántos se han cerrado o suspendido, para dar respuesta a la PQRSD de la Defensoría del Pueblo, radicado EXT25-010020.

- Avances en la implementación de los PRI con enfoque étnico, de género y discapacidad desde el componente económico, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz-UIAFP.

- Acciones, estrategias o proyectos que el GT ARN Arauca haya adelantado con enfoque étnico en el ámbito rural: incluyendo datos cualitativos, cuantitativos, y geográficos, como insumo para dar respuesta a la PQRSD del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, radicado 2025-480-014163-1 2025-07-17 17:48:33.437

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
885	-	Final	17/02/2025 A 31/12/2025
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto productivo de la firmante de paz con código SIRR 60- 09410, como insumo para dar respuesta a la PQRSD de la Unidad Nacional de Protección - UNP, radicado EXT25-012783.</li> <li>- Programas, proyectos y actividades productivas en curso en el AETCR Filipinas, con estado actual y fuente de financiación, y entidades públicas y privadas que apoyan o ejecutan programas en el AETCR, como insumo para dar respuesta a solicitud de información mediante derecho de petición de un estudiante de España.</li> <li>- Avances, retos y lecciones aprendidas más relevantes del componente reincorporación económica del GT Arauca, como insumo para la conmemoración de la firma del Acuerdo de Paz en Bogotá, con destino a la DPR y la OAC.</li> <li>- Proyectos productivos en ejecución o en proceso de formulación en el departamento de Arauca, como insumo para dar respuesta a la PQRSD del Ejército Nacional de Colombia, radicado EXT25-018510.</li> <li>- Proyectos productivos individuales en las líneas estratégicas de café, cacao, avícola y lácteos con criterios de avance, implementación de procesos productivos, comercialización, entre otros factores, como insumo para una estrategia con la ANDI.</li> <li>- Avances, acciones desarrolladas y retos en el componente reincorporación económica, identificados durante la vigencia 2025 en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento de Arauca, como insumo para dar respuesta a solicitud de información realizada por la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz-UIAFP.</li> <li>- Articulaciones realizadas desde lo territorial frente al componente reincorporación económica, como insumo para la sesión 158 del CNR, programada para los días 26 y 27 de enero de 2026.</li> </ul>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Se participó en las siguientes reuniones, eventos y espacios durante la vigencia del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios "Tania responde" sobre el Programa de Reincorporación Integral – PRI, los Planes de Reincorporación Individuales, acciones y actividades, seguimiento, evaluación y cierre.</li> <li>- Sesiones No. 84, 85, 87 y 89 del Consejo Territorial de Reincorporación – CTR</li> <li>- Reuniones con la Coordinadora del GT y equipo primario, para atender asuntos misionales y establecer planes, acciones y estrategias que faciliten su implementación en el territorio.</li> <li>- Sesión virtual de socialización de gestión preventiva de conflicto de Interés realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP.</li> <li>- Jornada virtual de validación de las líneas temáticas de Entornos productivos/Modelos de Apropiación identificadas por el GT Arauca para la vigencia 2025.</li> <li>- Jornada virtual de sensibilización sobre protección de datos Personales y seguridad de la información con la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI de la ARN Nivel Central.</li> </ul>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

885 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

17/02/2025 A 31/12/2025

- Jornada de Inducción, Reinducción y Alineación Institucional 2025
- Espacios de apertura, presentación e implementación de la Estrategia Cuidándonos para la Paz.
- Jornadas pedagógicas sobre el PRI, con la Unidad Técnica de Reincorporación - UTR y la Subdirección Territorial de la ARN Nivel Central
- Sesiones del Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo de Arauca del Ministerio del Trabajo, para diseñar conjuntamente la agenda y realización del "Encuentro de Oferta y Gobernanza por el Trabajo Digno y Decente"
- Jornadas de trabajo con la Agencia de Renovación del Territorio – ART para la construcción de manera participativa del capítulo de programas y proyectos del Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR de la Subregión Arauca.
- Mesas técnicas sobre Tierras, territorios y territorialidades; Garantías para la vida, los derechos, la participación y la autonomía; Transformaciones estructurales, institucionales y normativas para la Reforma Agraria integral y popular; y Mujeres rurales y de la pesca en la ruralidad, en el marco del encuentro macrorregional territorial por la Reforma Agraria, con El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.
- Comités técnicos operativos Convenio 1571 suscrito con CORPAMUJER.

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI:  NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ARLEY ALEXANDER VARGAS OJEDA

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA  
Cargo: Coordinadora GT ARN Arauca

Fecha

31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>